ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZO

TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. LTDA. # 23

En la ciudad de Riobamba, a los **veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce**, a las quince horas, en la sede de la compañía CHIMBORAZO TRAVEL VISIONMUNDIAL CIA. LTDA., ubicada en la calle España 2455 y Veloz, se encuentran reunidos los socios, Ing. Guillermo Hernández Cevallos, por sus propios derechos propietario de 200 participaciones de $1.00. USD, Amanda Núñez en representación de Tania Hernández Núñez propietaria de 90 participaciones de $1.00 USD. y María Gabriela Hernández Núñez, propietaria de 90 participaciones de $1.00 USD., cada una, iguales, acumulativas e indivisibles. Por consiguiente encontrándose presente el noventa y cinco por ciento del capital social de la compañía, la Lic. María Gabriela Hernández Núñez, Gerente, da a conocer que se constituya en Junta Universal de socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos, motivo de la convocatoria.

1. **INFORME DE GERENCIA**
2. **ELECCION DE DIRECTIVA Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
3. **ASUNTOS VARIOS**
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

La moción de instalarse en junta general universal y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Con la presencia del Sr. Ing. Guillermo Hernández C, Presidente Ejecutivo, Amanda Núñez en representación de Tania Hernández Núñez, Accionista y María Gabriela Hernández se da inicio al informe siendo las 15h.00, contando con la presencia de la Srta. Katherine Caiza, Secretaria de la Agencia. De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía Limitada, Chimborazo Travel, se permite presentar a ustedes, señores accionista el informe anual, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2013.

1. **INFORME DE GERENCIA**

De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía Limitada, Chimborazo Travel, la señora Gerente María Gabriela Hernández Núñez da a conocer a los señores accionista el informe anual, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2013.

ADMINISTRACIÓN

1. Por designación de la Junta General de Socios, el 17 de mayo del año 2012, se me determina las funciones de Gerente de la Empresa Chimborazo Travel Visionmundial, por el periodo del 2012 al 2014.

2. Los Directivos y socios de la empresa han continuado los mismos de los años pasados, Ing. Guillermo Hernández Cevallos, como Presidente Ejecutivo, María Gabriela Hernández Núñez, como Gerente y socios Edgar Hernández y Tania Hernández.
3. El trabajo de servicio al cliente y giros internacionales ha estado atendido por Katherine Caiza, Asesoramiento a emigrantes atendido por Melania Hernández R. y la Administración General está a cargo del Ing. Guillermo Hernández C. Ventas a cargo de Gabriela Hernández, INTI, la Escuela de Español y la oficina en New Jersey a cargo de Tania Hernández N. La Dra. Patricia Ramos la Administración Contable.
4. La administración Contable y Tributaria no ha sido manejada con buen criterio, las cuentas no se han registrado al día y se han generado problemas con el SRI y problemas contables, administrativos y financieros.
5. Salvo los arreglos solicitados por la Ing. Lola Martínez, Supervisora de la Superintendencia de Compañías, quien solicito arreglos contables, los mismos que fueron presentados después de varios meses e insistencia a la contadora, pero se logró presentar en las oficinas de la Intendencia de Compañías en Riobamba, documentos recibidos y registrados sin novedad. Considerando que con el presente informe se presentara a la Superintendencia de Compañías el aumento de capital que fue notarizado en Riobamba el 6 de septiembre del 2012, y que por motivos del socio Edgar Hernández no se ha presentado oportunamente, considerando que el socio iba a trasladar las acciones a nombre de María Gabriela Hernández, caso que no se ha registrado y está por finiquitarse el traslado de acciones.
6. El trámite de reapertura de la empresa Chimborazo Travel ante la Superintendencia de Compañías está en trámite, para lo cual la Ing. Lola Martínez ha procedido a asesorarnos y estamos listos para la nueva inspección y reapertura legal de la empresa, pues se procedió a la notarización del aumento de capital, ingresando como nueva socia la señora María Gabriela Hernández.
7. Las comisiones por ventas en el año 2013 no han crecido, la mayoría de aerolíneas mantiene el 1% de comisión. Por lo que se mantiene acuerdos con mayoristas consolidadoras, las mismas que nos dan hasta el 3% de comisión como es el caso de M&M de Cuenca y se mantiene el trabajo de buena manera con Mayorista Universal y Grupo Mundo donde la comisión por ventas de los paquetes turísticos alcanzan el 10%.
8. El presente año el Estado de Resultados da una utilidad de $.123.48, conciliando el total de los ingresos es $22.244.39 y el total de costos y gastos es $22.099.11. Es necesario observar que el patrimonio neto es $2427.12 y se mantiene la capitalización de $320.00, como capital de reserva para el aumento de capital que pusieron los socios, registrando un capital suscrito de $400.00
9. Las transacciones de Money Gram totalizan $230.333,00 de lo cual la comisión asciende a $1505.22, por envíos se ha movilizado $ 203.034.90 y por pagos
   $ 27.298.10 valores que dan un total de $ 230.333.00 y da promedio mensual de $ 19.194.41. Observando un crecimiento de movilidad de transacciones en un 36.35 % con respecto al año 2012. De las operaciones realizadas el 88.14% corresponde a envíos y el 11.86% corresponde a pagos, como se puede ver hay un crecimiento de gestión, trabajo y resultados económicos.

10. RAPIPAGOS, empresa que presta varios servicios y en Riobamba somos sus representantes, En el presente año se ha movilizado $ 101.221., producto de los diferentes servicios que se presta como es pagos de Avon, Yambal, Oriflame, recargas

telefónicas, pago de teléfono, energía eléctrica, SOAT, seguros y otros. Comisión que alcanza a $ 823.16. la misma que hasta la presente fecha no han cancelado, pues la empresa tiene dificultades económicas y se conoce que está en proceso de liquidación, lo cual está causando un perjuicio económico a Chimborazo Travel.

11. LATINA SEGUROS, desde el mes de mayo en el año 2013 se tomó la representación directa de Seguros Latina, para la emisión de SOAT, observando que la comisión es mayor que RAPIPAGOS. Punto de venta que ha tenido buenos resultados y venimos creciendo con buena aceptación ciudadana. De mayo a diciembre del 2013, se ha generado los ingresos de $11.928.01 con una comisión para la agencia de $596.41 y pagando el IVA por $71.56.
12. La Sra. Sonia Arguello, aun no arregla y debe $760.00. por fondos no depositados en el IESS, siendo funcionaria del Seguro Social. Por varias ocasiones hemos insistido y ofrece pagar de manera particular pues fue despedida del IESS, por motivos administrativos de manejo doloso de dinero.
13. La Srta. Melania Hernández Robalino trabaja de 16.00 – 19.00h. Cumple las responsabilidades de control diario de caja y asesoramiento a migrantes y obtención de visas para Europa y Estados Unidos.
14. Se arregló el pago de permiso de funcionamiento que se mantenía ante el Municipio, se pagó la cantidad de $ 2.500.00, de esta forma se dio finiquito al juicio de coactiva que se inició por el municipio y la demanda administrativa que Chimborazo Travel siguió al Municipio, por prescripción. Teniendo el juicio ganado por parte de Chimborazo Travel y en consideración a la amistad que se mantenía con el Alcalde se procedió a pagar y dar por terminado la coactiva.
15. El traspaso de acciones por parte de Edgar Hernández a María Gabriela Hernández no se concretó por la falta de asistencia, despreocupación y aceptación verbal que en la ampliación de capital no desea comprar o participar, por lo que se acordó la ampliación de capital con el ingreso de María Gabriel Hernández, de esta manera se reformo la tabla de accionistas y participaciones.
16. Las utilidades de la agencia son muy bajas pues solo, permiten cubrir la supervivencia de los trabajadores. La mayoría de ingresos son producto del asesoramiento a migrantes, los mismos que no son valorados contablemente. Los ingresos de la Agencia sirven para pagar los sueldos y poder subsistir y no se avizora ningún panorama alentador para las Agencias de Viajes. Por el asesoramiento que damos a migrantes y reconocen por los servicios es el motivo por el cual se mantiene abierto al público, además los servicio agregados, como envío de dinero y Rapipagos.
17. La Empresa Geomil se reactivó desde el mes de noviembre y estamos retomado como punto de recepción de envíos y punto de entrega de paquetería, se espera mejorar las relaciones. Los ingresos económicos por comisión son insignificantes, así: la utilidad es $143.04.
18. La escuela de Español no ha tenido ningún alumno, producto de la falta de recursos para promocionar internacionalmente.

VENTAS y UTILIDADES

En la Agencia de Viajes las ventas del año alcanzan $32.022.29. Las utilidades por ventas alcanzaron $865.73 creciendo las utilidades en 501% comparando con el año 2012. Se considera

el conocimiento de los pasajeros y la inseguridad de compras por internet que ha permitido un ligero crecimiento.

RECOMENDACIONES

Solicita se arregle la situación con el socio Edgar Hernández, pues no da muestras de participar activamente como socio de la empresa.

Solicitar a la Ing. Lola Martínez, funcionaria de la Superintendencia de Compañías que realice la supervisión urgente para que observe el cumplimiento de lo solicitado y se reactive la empresa, partiendo de la nueva escritura que esta notariada donde se procede a la conversión del capital social de sucres a dólares y la elevación del valor nominal de las participaciones hasta completar el mínimo exigido por ley, $400.00.

Hasta aquí el informe de Gerencia.

2. **ELECCION DE DIRECTIVA Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

Por unanimidad se acuerda dar el respaldo al Presidente y se da el voto de confianza a la Srta. María Gabriela Hernández para que continúe en las funciones de Gerente, personas que son declaradas en funciones para un periodo estatutario de dos años. Se solicita que se registre en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba.

3. **ASUNTOS VARIOS**

El Presidente informa sobre el avance de obra del edificio que se está construyendo en el terreno donde funcionaba la Agencia de Viajes y espera terminar en el mes de Mayo para posibilitar el funcionamiento de la Agencia de Viajes, Operadora de Turismo y Hotel. Se espera acordar entre Guillermo Hernández y los socios para la administración como Chimborazo Travel Visionmundial Cia/ltda, o caso contrario buscar otra opción de uso del edificio.

La Sra. Amanda Núñez solicita que se convoque a nueva reunión para tratar sobre el uso del nuevo local en el mes de Junio.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Se lee el acta y la Sra. Amanda Núñez mociona que se la apruebe. El Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN.- SE APRUEBA EL ACTA EN TODAS SUS PARTES Y CONTENIDOS, SIN OBSERVACIONES Y ENMIENDAS, INCLUYENDO EL BALANCE DEL AÑO 2013.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las 17h00.

Guillermo Hernández Cevallos
PRESIDENTE

María Gabriela Hernández Núñez
GERENTE

Katherine Caiza
SECRETARIA.

CHIMBORAZO TRAVEL
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO